ABG. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

No.- 2016 – 09 – 01 – 40 – P00124

ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA "MINBRE" S.A.----------

CUANTÍA: INDETERMINADA.----------

En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy veinticinco días del mes de Enero del año dos mil dieciséis, ante mí Abogado **LUIS CARLOS AVILA STAGG, Notario Cuarenta de este Cantón Guayaquil,** comparece a la celebración de la presente escritura pública, comparece: la ingeniera **VANNIA GAMBOA VALAREZO DE BAJAÑA** a nombre y en representación de la compañía **MINBRE" S.A. en liquidación,** en calidad de Gerente de conformidad a la copia del nombramiento que se adjunta en calidad de documento habilitante y debidamente autorizada por la junta general universal extraordinaria de accionistas, en sección celebrada el veintiséis de agosto del dos mil quince, según consta de la copia certificada de la misma, que se acompaña para que sea agregada y forme parte integrante de la presente escritura, quien declara ser: estado civil soltero mayor de edad de nacionalidad Ecuatoriana, de protección Ejecutiva domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; capaz para virtud de haberme exhibido su documento de identidad; y procediendo con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultado de esta escritura pública de reactivación, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente : **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase protocolizar una de **REACTIVACION** de la compañía **MINBRE S.A. EN LIQUIDACION**, al tenor de las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: Otorgante.-** Otorga la presente escritura Publica la ingeniera VANNIA GAMBOA VALAREZO DE BAJAÑA por los derechos que representa de la compañía MINBRE S.A. EN LIQUIDACION, en su calidad de GERENTE como consta de la copia de su nombramiento adjunto. **SEGUNDO: Antecedentes.- a) MINBRE S.A.** en liquidación se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Cuadragésima del Cantón Guayaquil
Ab. Mgs. Luis Carlos Avila Stagg

ABG. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Cantón Guayaquil abogada Angélica Luna A. de Castro el día treinta y uno de mayo del dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil del dia diecinueve de mayo del dos mil tres; cuyo número de Expediente es el uno uno dos dos dos cuatro (112224); con un Capital Social de ochocientos dólares americanos, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una.- b) La superintendencia de Compañías declaró la **DISOLUCION** de la **compañía MINBRE S.A.** mediante Resolución Aprobatoria SC.IJ.DJDL.G. uno tres . cero cero cero siete uno cero ocho, dictada por la Subdirectora Jurídica de Disolución y Liquidación el dia tres de diciembre del dos mil trece, inscrita en el Registro mercantil del Cantón Guayaquil el uno de abril del dos mil catorce; como consta de la certificación otorgada por el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el cinco de noviembre del año dos mil quince; cuya copia se adjunta.- **c)** En sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **"MINBRE S.A."** en LIQUIDACION celebrada el día once de diciembre del dos mil quince, considerándose superado las causas por las cuales se declaró la disolución, conforme consta del certificado de la Superintendencia de Compañías que se adjunta, se resolvió por unanimidad proceder a la reactivación de la compañía "MINBRE S.A." en Liquidación, autorizándose a la Gerente de la Compañía, Representante Legal de la misma, para que otorgue y suscriba la escritura pública de reactivación y ejecute todo el proceso de reactivación, como lo señala el artículo numero trescientos setenta y cuatro y artículo trescientos setenta y cinco de la Ley de Compañías. Se adjunta copia certificada de dicha Acta.- **TERCERA: declaración de Reactivación.**- Con los antecedentes expuestos, la otorgante ingeniera VANNIA GAMBOA VALAREZO DE BAJAÑA por los derechos que representa en su calidad de GERENTE, DECLARA la REACTIVACION de la compañía MINBRE S.A. en Liquidación.- Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo para validez y perfeccionamiento de la presente escritura, a la cual se deberá agregar los documentos mencionados: mi nombramiento; certificado de Disolución otorgada por el Registro Mercantil de Guayaquil; Certificado de Cumplimiento de Obligaciones otorgado por la

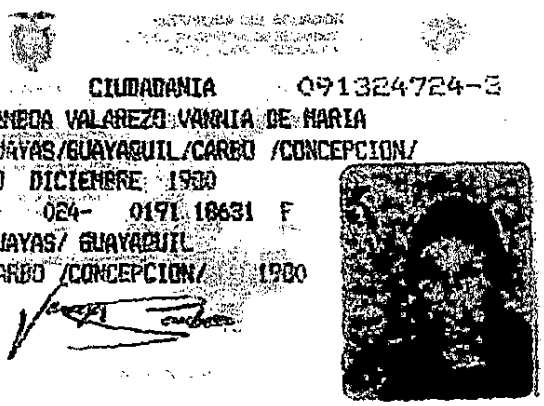

CIUDADANIA 0913247243-3
GAMBOA VALAREZO VANNIA DE MARIA
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
03 DICIEMBRE 1980
024- 0171 18631 F
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1980

ECUATORIANA***** V4444V4442
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
ARTURO GAMBOA
MARIETA VALAREZO
GUAYAQUIL 06/07/2006
06/07/2018
1501436

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Cuadragésima del Cantón Guayaquil
Ab. Mgs. Luis Carlos Avila Stagg

Consejo Nacional Electoral

Consejo Nacional Electoral

Campo	Valor
Cédula :	0913247243
Nombres :	GAMBOA VALAREZO VANNIA DE MARIA
Provincia :	GUAYAS
Cantón :	GUAYAQUIL
Parroquia :	TARQUI
Recinto :	
Certificado :	159-0128
Fecha :	2014-02-23
Sufragó :	Si

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MINBRE S.A." EN LIQUIDACIÓN.-

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de diciembre del mil quince, a las nueve horas, en la oficina 41 del cuarto piso del edificio ubicado en las calles Lorenzo de Garaicoa No. 732 y Víctor Manuel Rendón, tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía **"MINBRE S.A."** EN LIQUIDACIÓN. Concurren a la celebración de la presente Junta General las accionistas señoras **ING. VANNIA GAMBOA VALAREZO DE BAJAÑA** propietaria de setecientas noventa acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA; y la señora DENISSE GAMBOA VALAREZO DE MONTESDEOCA** propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR cada una.** Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión la accionista **DENISSE GAMBOA VALAREZO de MONTESDEOCA y actúa de Secretaria la Ing. VANNIA GAMBOA VALAREZO DE BAJAÑA.** Las concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con el asunto a tratarse en ella que es: **ÙNICO.- Reactivación de la Compañía.-** Instalada la sesión, la Presidenta informa que el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, otorgó el día 5 de noviembre del presente año, una certificación por la cual se establece que la Superintendencia de Compañías declaró la DISOLUCIÓN de la compañía MINBRE S.A. mediante Resolución Aprobatoria SC.IJ.DJDL.G.13.0007108, dictada por la Subdirectora Jurídica de Disolución y Liquidación el día 3 de diciembre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 1 de abril del 2014. Habiéndose superado las causas por la cuales se declaró la disolución, conforme consta del certificado de la Superintendencia de Compañías al cual se da lectura, corresponde que la Junta resuelva iniciar el proceso de reactivación; para lo cual, se debe autorizar al representante legal para que otorgue la escritura pública de reactivación como lo señala el Art. 374 y Art. 375 de la Ley de Compañías. Luego de varias deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad proceder a la reactivación de la compañía "MINBRE S.A." EN LIQUIDACIÓN, autorizándose a la Gerente General de la Compañía Representante Legal de la misma, para que otorgue y suscriba la escritura pública de reactivación y ejecute todo el proceso de reactivación.

No habiendo otro asunto de que tratar, siendo las 09h45 del mismo día, la Presidenta declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes; disponiéndose que se agregue al expediente de la sesión los documentos mencionados y leídos. f) **DENISSE GAMBOA DE MONTESDEOCA, PRESIDENTA DE LA SESIÒN. f) ING. VANNIA GAMBOA DE BAJAÑA, SECRETARIA-ACCIONISTA.**

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original del acta de la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MINBRE S.A. EN LIQUIDACIÓN, celebrada el día viernes 11 de diciembre del 2015, la cual reposa en el Libro de Actas a mi cargo al que me remito en caso necesario.
Guayaquil, diciembre 11 del 2015

ING. VANNIA GAMBOA VALAREZO DE BAJAÑA
SECRETARIA-ACCIONISTA

MINBRE S.A.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Cuadragésima del Cantón Guayaquil
Ab. Mgs. Luis Carlos Avila Stagg

Guayaquil, agosto 27 del 2012

Srta. Ing.
Vannia Gamboa Valarezo
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de *Accionistas de la compañía* "MINBRE S.A." *celebrada el día de hoy, se procedió a reelegirla* GERENTE de la misma por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañía, protocolizado ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil abogada Angélica Luna A. de Castro el día 31 de mayo del 2003.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Séptimo de Estatuto Social, corresponde a usted representar a la Compañía en forma individual, sin limitación alguna en el ámbito judicial y extrajudicial.

Atentamente

DENISSE GAMBOA V. DE MONTESDEOCA
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA "MINBRE S.A." PARA EL CUAL HE SIDO REELEGIDA. DEJO CONSTANCIA QUE SOY DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, CON CÉDULA DE IDENTIDAD No. 09-13247243.
Guayaquil, agosto 27 del 2012

ING. VANNIA GAMBOA VALAREZO
GERENTE
C.I. 09-13247243

...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992304804001

RAZON SOCIAL: MINBRE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: GAMBOA VALAREZO VANNIA DE MARIA

CONTADOR: ROMERO AMORES JULIO CESAR

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	19/05/2003	**FEC. CONSTITUCION:**	19/05/2003
FEC. INSCRIPCION:	02/07/2003	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	29/03/2010

CTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: LORENZO DE GARAYCOA Número: 732 Intersección: VICTOR MANUEL RENDON Piso: 4 Oficina: 41 Referencia ubicación: DIAGONAL A PARQUE CENTENARIO Telefono Domicilio: 042301276

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS	**CERRADOS:**	0

Roberto Terán Pulgar
DELEGADO
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE | SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RTP012607 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 29/03/2010

Registro Mercantil de Guayaquil

1728

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de la Compañía: ***MINBRE S.A.***
Acto: ***DISOLUCIÓN***
Resolución Aprobatoria: ***SC.IJ.DJDL.G.13.0007108, Dictada por la SUBDIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL***
Fecha de Resolución Aprobatoria: ***3 de Diciembre del 2013***
Fecha de inscripción: ***1 de Abril del 2014***

Desde el 1 de Abril del 2014, hasta el 29 de Octubre del 2015, fecha de actualización de nuestra base de datos, no consta inscrito Nombramiento de LIQUIDADOR, otorgado por la Compañía o por la Superintendencia de compañías a favor de persona alguna

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), ***invalida el presente certificado. Guayaquil, 5 de Noviembre del 2015***

AB. ANGEL AGUILAR AGUILAR
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADO

E: Elisaud Villacis
Ref.: 57880-M-2003 / 30671-M-2014

Valor pagado por este Trabajo: $ 6.00

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

Nº 1263978

AB. ARTURO GAMBOA ECHEVERRÍA
Lorenzo de Garaicoa No. 732 y Primero de Mayo
4to. piso Of. No. 41
Tlfs. 09-39675268/2301278
MAIL: agamboae@hotmail.com
Guayaquil-Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR Notaría Cuadragésima del Cantón Guayaquil Ab. Mgs. Luis Carlos Avila Stagg

SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL.-

AB. ARTURO GAMBOA ECHEVERRÍA, en ejercicio de mi profesión, ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

Se sirva otorgar una certificación acerca del estado de disolución de la compañía MINBRE S.A. con EXPEDIENTE No. 112224; con indicación de No. y fecha de la Resolución de la Superintendencia de Compañías declarando la DISOLUCIÓN, y datos relacionados a la inscripción y registro de la misma en el Registro Mercantil a su cargo.

Atentamente

AB. ARTURO GAMBOA ECHEVERRÍA
REG. 891 C.A.G.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:48.522
FECHA DE REPERTORIO:03/sep/2012
HORA DE REPERTORIO:12:18

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Cuadragésima del Cantón Guayaquil
Ab. Mgs. Lcdo. Carlos Avila Stagg

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Septiembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente,** de la Compañía **MINBRE S.A.,** a favor de **VANNIA GAMBOA VALAREZO,** de fojas **92.372 a 92.373,** Registro Mercantil número **15.926.**

ORDEN: 48522

Guayaquil, 07 de Septiembre de 2012

$9.50

REVISADO POR

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES - REGISTRO DE SOCIEDADES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Cuadragésima del Cantón Guayaquil
Dr. Mgs. Luis Carlos Avila Stagg

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA: MINBRE S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 112224 **DOMICILIO:** BAQUERIZO MORENO Y

RUC: 0992304804001 **TELÉFONO:** 2565425

CAPITAL SOCIAL: 800.0000

SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMPAÑÍA: DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: NO **HA CUMPLIDO**

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, de conformidad con los artículos 20, 23 y 449 de la Ley de Compañías; certifico que esta compañía no ha cumplido con las obligaciones citadas a continuación:

INFORME DE REGISTRO DE SOCIEDADES	INFORME DE CONTRIBUCIONES	INFORME DE MERCADO DE VALORES

FECHA DE EMISIÓN: 14/12/2015

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob./portaldeinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

CEV11716752

ABG. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Superintendencia de Compañías con fecha catorce de diciembre del dos mil quince; y copia del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía MINBRE S.A. EN LIQUIDACION, celebrada el día once de diciembre del dos mil quince.- Hasta aquí la minuta, firma el ABOGADO ARTURO GAMBOA ECHEVERRIA con registro número ocho nueve uno C.A.G..- Es copia la misma que se eleva a Escritura Pública , se agrega documentos de ley.- Leída esta escritura de principio a fin por mí el notario en alta voz, al otorgante quien lo aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-

p. "MINBRE S.A" S.A. EN LIQUIDACCION
RUC. # 0992304804001

ING. VANNIA GAMBOA VALAREZO DE BAJAÑA
GERENTE
Ced. U. No. 091324724-3
Cert. Vot. No. 316-0152

ABG. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE tres **TESTIMONIO QUE RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO**

Ab. Mgs. Luis Carlos Avila Stagg
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA 40
GUAYAQUIL

Factura: 002-002-000005840

20160901040P00124

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160901040P00124

ACTO O CONTRATO:	
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ENERO DEL 2016, (12:08)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GAMBOA VALAREZO VANNIA DE MARIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0913247243	ECUATORIANA	GERENTE	MINBRE S.A.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	ROCAFUERTE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Cuadragésima del Cantón Guayaquil
Ab. Mgs. Luis Carlos Avila Stagg

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000005854

20160901040O00018

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20160901040O00018

NOTARIO OTORGANTE:	AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	25 DE ENERO DEL 2016, (13:25)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERO Y CUARTO
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA MINBRE S.A.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GAMBOA VALAREZO VANNIA DE MARIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0913247243
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	VANNIA DE MARIA GAMBOA VALAREZO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0913247243

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Cuadragésima del Cantón Guayaquil
Ab. Mgs. Luis Carlos Avila Stagg

AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

DOY FE.- Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-0000847, de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, tomé nota de la REACTIVACION de la compañía MINBRE S.A. "EN LIQUIDACION".- **Guayaquil, veinticinco de febrero del dos mil dieciséis.- El Notario.-**

AB. LUIS CARLOS AVILA STAGG
NOTARIO CUADRAGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA 40
GUAYAQUIL

Factura: 002-002-000006836

20160901040O00054

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901040O00054

MATRIZ	
FECHA:	25 DE FEBRERO DEL 2016, (10:45)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00124

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GAMBOA VALAREZO VANNIA DE MARIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0913247243
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00124

NOTARIO(A) LUIS CARLOS AVILA STAGG

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Cuadragésima del Cantón Guayaquil
Ab. Mgs. Luis Carlos Avila Stagg

RAZON: Siento como tal que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA MINBRE S.A.,** otorgada ante la **ABOGADA LUZ ANGELICA LUNA A. DE CASTRO, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DE ESTE CANTON,** con fecha treinta y uno de marzo del dos mil tres, en mi calidad de **NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS,** he tomado nota de su aprobación mediante resolución **NºSCVS-INC-DNASD-16-0000847,** suscrita por la **ABOGADA CARLOTA CAMACHO COELLO, ASESORA DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑIAS,** emitida el **diecinueve de Febrero del dos mil dieciséis.**- Guayaquil, **dos de marzo del dos mil dieciséis.**Doy Fe.-

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA
XXXVII
GUAYAQUIL

ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

Factura: 003-002-000029967

20160901037O00470

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20160901037O00470

MATRIZ	
FECHA:	2 DE MARZO DEL 2016, (10:52)
TIPO DE RAZÓN:	NOTA AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA MINBRE S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-03-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SAÑAY DE LA CUADRA ANTONIO NARCISO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0906950431
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-03-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 8.827
FECHA DE REPERTORIO:04/mar/2016
HORA DE REPERTORIO: 10:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Marzo del dos mil dieciséis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **Nº SCVS-INC-DNASD-SD-16-0000847,** dictada por la **Asesora de la Intendencia Nacional de Compañías, AB. CAMACHO COELLO CARLOTA,** el **19 de febrero del 2015,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **MINBRE S.A.,** de fojas **10.802 a 10.816,** Registro Mercantil número **959**. **2.-** Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 8827

Guayaquil, 08 de marzo de 2016

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

Nº 1359285

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
17 MAR 2016 HORA: 10:22
Receptor:
Firma: